

P R E S E N T E.

La firma **GUATI ROJO ABOGADOS, S. C.** cuenta con más de 30 años de experiencia en la asesoría y prestación de servicios jurídicos. Somos expertos en el análisis, diseño e instrumentación de soluciones personalizadas e innovadoras a problemas legales y aspectos regulatorios en favor de nuestros clientes. Nuestra actividad está vinculada y dirigida a instituciones públicas y privadas, con el objeto de proponer alternativas de solución, reducir riesgos e identificar respuestas competitivas.

Nuestro equipo se encuentra conformado por profesionales del derecho y demás disciplinas vinculadas a la actividad regulatoria destacados en el foro quienes mantienen una constante actualización del orden jurídico y del sistema nacional de infraestructura de la calidad, así como de los más recientes y relevantes criterios judiciales y acontecimientos jurídicos a partir de su activa participación en la academia y práctica docente en universidades de prestigio en la Ciudad de México e interior de la República.

EXPERIENCIA

Dentro del sector privado, la firma ha representado exitosamente a sociedades líderes en el mercado financiero, inmobiliario y comercial, tanto ante la jurisdicción local y federal, como en estrategia preventiva de litigios comerciales y civiles.

Dentro de los clientes más representativos en este rubro encontramos empresas destacadas como Cictuvam, Kia Motors, Grupo Herdez, Banco Mercantil del Norte, Banco Sabadell, Banco HSBC, Daimler Financial Services, Financiera Sustentable de México, Robert Bosch, McDonald's, entre otros.

Respecto a la representación en el sector público, hemos prestado nuestros servicios, por mencionar a algunos, a BANOBRAS, BANCOMEXT, IMSS y PEMEX, clientes que han obtenido beneficios y ahorros importantes que les han permitido, además, fijar precedentes de trabajo coordinado con empresas públicas relacionadas, tanto en el ámbito del derecho común como en el administrativo.

Asimismo, mantenemos una amplia experiencia en litigio civil y mercantil. Bajo este rubro, nuestra firma proporciona a las personas físicas y morales, tanto públicas como privadas, todos los servicios de asesoría y representación en materia de derecho común y comercial. Dentro de esta gama de servicios jurídicos encontramos la consultoría y patrocinio dentro del régimen patrimonial de las personas, tales como bienes, sucesiones, obligaciones y contratos, tanto de naturaleza pública como privada.

En esta área, el Despacho representa vías de acción y defensa en todos los juicios que deriven ante los Tribunales Judiciales. Esta intervención compete la jurisdicción de los Tribunales en materia federal y local en todas las entidades de la República. Asimismo, ofrecemos servicios integrales para patrocinar y representar a toda clase de unidades.

Brindamos todos los servicios de asesoría y representación ante los Tribunales Federales, con la finalidad de obtener la invalidez de cualquier ley o acto que sea contrario a la Constitución o algún Tratado Internacional suscrito por México.

A través del Juicio de Amparo en las distintas materias del derecho, el Despacho representa a sus clientes en aras de hacer respetar sus derechos fundamentales. Hemos representado exitosamente a diversas personas físicas y morales en litigios de naturaleza constitucional contra leyes generales en materia administrativa y civil. También, dentro de la gama de experiencia en este rubro destaca la promoción de Juicios de Amparo contra resoluciones judiciales provenientes de Tribunales Administrativos y Judiciales, que han sido atraídas y resueltas satisfactoriamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por último, la firma ofrece al cliente la ventaja de una larga experiencia en asuntos regulatorios, asesorando a diversas empresas para el correcto cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, Ley General de Mejora Regulatoria, Acuerdo de Obstáculos Técnicos del Comercio de la Organización Mundial del Comercio así como de las Normas Oficiales Mexicanas y Estándares que conforman el sector regulatorio en México. Ofrecemos representación de clientes en procesos regulatorios y actividades de infraestructura de la calidad, incluyendo la Evaluación de la Conformidad para el desarrollo de los sectores productivos y empresariales.

Participamos activamente en conferencias y sesiones de capacitación para asegurar una comprensión actualizada y precisa en el campo del derecho regulatorio, y colaboramos con entidades gubernamentales, organismos de estandarización y otras partes interesadas para asegurar implementación, desarrollo y cumplimiento en temas relacionados con la infraestructura de la calidad.

INTEGRANTES

I. SOCIO

1) Lic. Alfonso Guati Rojo Sánchez.

Es abogado por la Universidad Iberoamericana, titulado en 1989 con Mención Honorífica. Cuenta con diversas especialidades y diplomados en derecho procesal, derecho mercantil y derecho de amparo por la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México de la cual actualmente es candidato a Doctor.

Tiene una larga trayectoria académica en las mejores universidades del país. Ha sido profesor titular de la materias de Amparo, Títulos y Operaciones de Crédito y Derecho Procesal Civil, en la Universidad Iberoamericana y

Panamericana, es actualmente catedrático de la misma universidad en derecho de amparo y profesor de Universidad y Postgrado de la Universidad Panamericana campus Ciudad de México, Guadalajara.

Fue presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa Colegio de Abogados del año 2017-2018.

Subdirector Jurídico Contencioso y Administración de Cartera de Petróleos Mexicanos 2015 – 2018.

Director General de Normas de la Secretaría Economía 2019-2022.

II. ASOCIADOS

1) Lic. José Alfonso Guati Rojo Dávila

Abogado titulado en la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México en el año 2020.

Cursó la Especialidad en Derecho Procesal Civil y Mercantil por la Universidad Panamericana Campus Mixcoac con promedio sobresaliente.

Es actualmente miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

Cuenta con 3 años de experiencia en litigio civil y mercantil y en materia constitucional, y 2 años de experiencia en materia corporativa y competencia económica.

2) Lic. Alfredo Manzur Nader

Abogado titulado en la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Querétaro, en el año 2019.



Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Derecho Corporativo en la Universidad Anáhuac México Campus Norte.

Es actualmente miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

Cuenta con 4 años de experiencia en litigio civil y mercantil y 2 años de experiencia en materia corporativa.

4) Lic. Michel Harfuch Gómez de Orozco

Abogado titulado en la Universidad del Valle de México Campus Tlalpan, Ciudad de México en el año 2022

Certificado por el Congreso en Materia de Derechos Humanos de la Red de Universidades Anáhuac y por cursos en materia de Derechos Penal por el INACIPE

Actualmente se encuentra desarrollando un perfil especializado y enfocado en Materia de la Infraestructura de la Calidad

CONTACTO

Calle Ibsen Número 43 piso 1
Despacho 101, Polanco
Miguel Hidalgo C.P. 11650
Ciudad de México

Tel. (55) 9171 8600

www.grss.com.mx